

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2661** *ISCAR FINANZAS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle Padilla, número 17, de Madrid, el día 2 de junio de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de junio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado Social correspondiente al ejercicio de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Revocación, nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.- Autorización para que los señores Consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Ratificación de Bbva Asset Management, S.A., SGIIC, entidad absorbente de Bbva Patrimonios Gestora, SGIIC, S.A. (Unipersonal), en las funciones de administración y representación legal de la Sicav.

Octavo.- Ratificación, en su caso, de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2013.

Noveno.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Asuntos varios.

Decimotercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140018467-1